

Aguadero.

Para remediar esto ^{seal.} Incom^{te} se ha^o p^odr^o recu^o
el terreno del principio de la Cañonera hasta el fondo de
ella, dejando rembarcadas de este, todo los ventos, y
a ser para de distancia el depósito de las Aguas. Lo
que se ha^o tratado, según se practica, es de dar a
naturaleza como llevo expuesto.

Tambien contribuy^o mto. ala mayor velocidad de la
Aguas, el que las Fozes que forman la Cañonera, con
bieron al Foz, y no obicargadas, pues las Altas,
destruccion que ocupan las Aguas en su corriente, y
de tan repetidas, producen una detencion muy con-
siderable, en cantidad de tan corta entidad como esta,
pues si fuere un Manantial casual, no podran ma-
xar en semejante obstaculo.

Dehase p^odr^o m^o Indisponible, el que la Cañonera
forme en su antigua Direccion, pues en el dia, de
se aprovecha un manantial muy corto, que ha
obias que produce en comparacion, mayor incomben-
ten que ventajas, pues habiendo sido preciso para
darse un descenso bastante considerable, en mta. ma-
n^o fortitud, desde aquel punto en adelante, y tambien
si producido alg^o vez, el efecto de remontarse, y con-
destruccion, se man^o p^odr^o en aquel paraje; todo esto
es Arrepto de Costissima Entidad, pues para volver
abilitar, la antigua Cañonera, costaria con solo
decientos duros, poco mas, o menos.
Finalmente comprehendo, que con solo tomar la Pre-

